

16 de junio de 2021

Estimados/as Usuarios/as:

En el marco de las actividades preparatorias del próximo censo a realizarse en el año 2023, el Instituto Nacional de Estadística (INE) pone a disposición la Consulta Abierta a Usuarios 2021.

Dentro de estas acciones iniciales, el INE le asigna suma importancia al diseño del cuestionario censal cuyo contenido determinará el alcance, las características y la calidad de los datos estadísticos resultantes.

Para contemplar las posibles demandas insatisfechas de información, el Instituto se ha propuesto convocar la participación de los organismos pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional, así como la de usuarios públicos y privados interesados en la temática censal.

Para ello se pone a disposición un espacio de comunicación e intercambio, invitando a enviar sugerencias sobre inclusión, modificación o prescindencia de preguntas del cuestionario censal.

Se utilizará como base los cuestionarios censales de viviendas, hogares y personas aplicados en el relevamiento del año 2011, tanto para incorporar temas emergentes del período intercensal que se entienda deben ser considerados, como para el ajuste en la redacción de preguntas ya existentes o de sus categorías de respuesta.

Para participar de la Consulta Abierta a Usuarios, deberá registrarse proporcionando sus datos personales y correo electrónico, para poder acceder (con usuario y contraseña) a completar el [Formulario de Registro de la Sugerencia](#).

La consulta estará abierta hasta el 18 de julio de 2021.

Las sugerencias y los aportes recibidos serán evaluados con criterios técnicos y se pondrá especial énfasis en la evaluación de los beneficios de orden general que los mismos proporcionen.

Agradecemos su participación y colaboración en facilitar que la convocatoria se difunda lo más ampliamente posible.

Atentamente,



Diego Aboal
Director Técnico